



Asamblea General

Distr. general
19 de septiembre de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones
Tercera Comisión

Asignación de temas del programa a la Tercera Comisión

Nota de la Secretaría

1. En la segunda sesión plenaria de su septuagésimo segundo período de sesiones, celebrada el 15 de septiembre de 2017, la Asamblea General adoptó decisiones relativas a la asignación de temas del programa a la Tercera Comisión (véase A/72/252).
2. Se señalan a la atención del Comité las partes pertinentes de las secciones III y IV del informe de la Mesa (A/72/250 y Corr.1) relativas a los programas de las Comisiones Principales y las recomendaciones sobre la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del mismo informe. Las recomendaciones también fueron aprobadas por la Asamblea General en su segunda sesión plenaria.



Anexo

Asignación de temas del programa a la Tercera Comisión

1. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales [tema 5].

- A. Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las conferencias recientes de las Naciones Unidas**

2. Desarrollo social [tema 27]:
 - a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General;
 - b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia.

3. Adelanto de la mujer [tema 28]:
 - a) Adelanto de la mujer;
 - b) Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

- B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales**

4. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias [tema 64].

- D. Promoción de los derechos humanos**

5. Informe del Consejo de Derechos Humanos [tema 67].

6. Promoción y protección de los derechos del niño [tema 68]:
 - a) Promoción y protección de los derechos del niño;
 - b) Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia.

7. Derechos de los pueblos indígenas [tema 69]:
 - a) Derechos de los pueblos indígenas;
 - b) Seguimiento del documento final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General conocida como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas.

8. Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia [tema 70]:

- a) Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia;
 - b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban.
9. Derecho de los pueblos a la libre determinación [tema 71].
10. Promoción y protección de los derechos humanos [tema 72]:
- a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos;
 - b) Cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
 - c) Situaciones de los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales;
 - d) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena.

H. Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones

- 11. Prevención del delito y justicia penal [tema 107].
- 12. Fiscalización internacional de drogas [tema 108].

I. Asuntos administrativos y de organización y otros asuntos

- 13. Revitalización de la labor de la Asamblea General [tema 121].
 - 14. Planificación de los programas [tema 137].
-